

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0033731/21

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En Zaragoza siendo las 10 horas y 04 minutos del día 20 de septiembre de 2021, se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del Grupo Municipal del PSOE; D.ª Elena Cebollada Nogueras, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, D. Guillermo Rodríguez Mañas, en sustitución del Interventor General, D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y D.ª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D.ª Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil en relación a la única oferta admitida a la licitación del contrato de "ACUERDO MARCO DE ADQUISICIÓN DE 230 BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO DEL EQUIPO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto simplificado.

En primer lugar, se da cuenta del informe técnico emitido por el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, en el que se indica que la oferta presentada por la Plica nº 1 A24 SEGURIDAD S.L., se adecua al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no excediendo del tipo de licitación el precio unitario ofertado y cumplir con el objeto y las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa A24 SEGURIDAD S.L. por un importe para una botella de **315,00 € EUROS/UD (I.V.A. NO INCLUIDO)**, por ser la única oferta que continua en la licitación y cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos.

Siendo las 10 horas y 05 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, la Secretaria - CERTIFICO

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTYzMjE3NjQyMDkzNzI2M2MDMxNzU4

DOCUMENTO	Acta 20 de septiembre suministro Acuerdo Marco 230 botellas	ID FIRMA	8455568	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				21 de septiembre de 2021	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				21 de septiembre de 2021	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				23 de septiembre de 2021	